

COPIA



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



Guatemala, 03 de febrero de 2020
Oficio DIPLAN-FE-407-2020

Señores
Unidad de Información, Asesoría y Asistencia Legal
Dirección de Asesoría Jurídica
Ministerio de Educación



Estimados señores:

En cumplimiento a la Circular DIAJ-3-2013, adjunto me permito remitirles la información al 31 de enero de 2020, correspondiente al artículo 17 TER del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, adicionado por el artículo 9 del Decreto 13-2013.

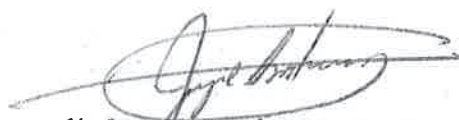
- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos, con recursos provenientes de cooperación reembolsable.
- g) Informe de avance físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable.

Copias dirigidas a las siguientes comisiones del congreso de la república

- 1. Comisión de probidad
- 2. Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
- 3. Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia

Asimismo, cumpla con informarles que la misma ya está siendo colocada en la página de Internet del MINEDUC.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi alta consideración y estima,


Lic. Jorge Antonio Monterroso Castillo
DIRECTOR
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación



JM/ct
Cc. Archivo

PBX: (502) 2411-9595



UNIDAD DE INFORMACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA LEGAL.

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Información relacionada con el ARTÍCULO 17 TER de la Ley Orgánica del Presupuesto,
Decreto Número 101-97 del Congreso de la República

ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE LA CARPETA

1. PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS CONTRATADAS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN REEMBOLSABLE. Artículo 17 TER LITERAL a) DEL DECRETO 101-97 (ARTO.9 DTO. 13-2013 PERÍODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020.
2. INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE A ENERO 2020 Artículo 17 TER LITERAL g) DECRETO 101-97 (Arto. 9 Dto. 13-2013).

PBX: (502) 2411-9595



Ministerio de Educación

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE ENERO 2020

Artículo 17 Ter literal g) Decreto 101-97 (Arto. 9 Dto. 13-2013)

No.	Organismo	Préstamo / Proyecto	Asignación Presupuestaria Vigente 2020	Ejecutado al 31/01/20 ^{1/}	Avance Financiero (%) ^{2/}	Avance Físico (%) ^{3/}
1	BID	BID3618/OC-GU Programa para el Mejoramiento de la Cobertura y Calidad Educativa	Q 0.00	Q 0.00	0 %	0%
TOTAL:			Q 0.00*	Q 0.00*	0%	

- No incluye presupuesto de funcionamiento

1/ Devengado (SICOIN)

2/ Porcentaje de avance financiero: Devengado/Vigente (SICOIN)

3/ Porcentaje de avance físico estimado.



Ministerio de Educación

PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS CONTRATADAS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN REEMBOLSABLE.

Artículo 17 TER LITERAL a) DEL DECRETO 101-97 (ARTO.9 DTO. 13-2013)

PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020

No.	UNIDAD EJECUTORA	REGLÓN	NOMBRE DE LA ASESORÍA	FECHA INICIO DE LA ASESORIA	FECHA FINALIZACIÓN DE LA ASESORIA	MONTO

NO SE HA PROGRAMADO CONTRATACIONES



Ministerio de Educación

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE ENERO 2020

Artículo 17 Ter literal g) Decreto 101-97 (Arto. 9 Dto. 13-2013)

No.	Organismo	Préstamo / Proyecto	Asignación Presupuestaria Vigente 2020	/ Ejecutado al 31/01/20 ¹	Avance Financiero (%) ^{2/}	Avance Físico (%) ^{3/}
1	BID	2018/OC-GU "Mi Escuela Progresas"	Q 0.00	Q 0.00	0.00 %	0.00 %
TOTAL:			Q 0.00	Q 0.00	0.00%	

• No incluye presupuesto de funcionamiento

1/ Devengado (SICOIN)

2/ Porcentaje de avance financiero: Devengado/Vigente (SICOIN)

3/ Porcentaje de avance físico estimado.



Ministerio de Educación

PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS CONTRATADAS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN REEMBOLSABLE.
Artículo 17 TER LITERAL a) DEL DECRETO 101-97 (ARTO.9 DTO. 13-2013)
PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020

No.	UNIDAD EJECUTORA	REGLÓN	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA	FECHA INICIO DE LA CONSULTORIA	FECHA FINALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA	MONTO

NO SE HA PROGRAMADO CONTRATACIONES



Ministerio de Educación

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE ENERO 2020

Artículo 17 Ter literal g) Decreto 101-97 (Arto. 9 Dto. 13-2013)

No.	Organismo	Préstamo / Proyecto	Asignación Presupuestaria Vigente 2020	Ejecutado al 31/01 /20 ^{1/}	Avance Financiero (%) ^{2/}	Avance Físico (%) ^{3/}
1	KfW	Proyecto de Educación Rural V (PROEDUC V)	Q 74,693,851.000	Q 0.00	0 %	0%
TOTAL:			Q 74,693,851.00*	Q 0.00*	0%	

• No incluye presupuesto de funcionamiento

1/ Devengado (SICOIN)

2/ Porcentaje de avance financiero: Devengado/Vigente (SICOIN)

3/ Porcentaje de avance físico estimado.



Ministerio de Educación

PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS CONTRATADAS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN REEMBOLSABLE.

Artículo 17 TER LITERAL a) DEL DECRETO 101-97 (ARTO.9 DTO. 13-2013

PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020

No.	UNIDAD EJECUTORA	RENGLÓN	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA	FECHA INICIO DE LA CONSULTORIA	FECHA FINALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA	MONTO

NO SE HA PROGRAMADO CONTRATACIONES



Ministerio de Educación

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE ENERO 2020

Artículo 17 Ter literal g) Decreto 101-97 (Arto. 9 Dto. 13-2013)

No.	Organismo	Préstamo / Proyecto	Asignación Presupuestaria Vigente 2020	/ Ejecutado al 31/01/20 ¹	Avance Financiero (%) ^{2/}	Avance Físico (%) ^{3/}
1	BCIE	Apoyo a proyectos de inversión en Infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala	Q 0.00	Q 0.00	0.00 %	0.00 %
TOTAL:			Q 0.00	Q 0.00	0.00%	

- No incluye presupuesto de funcionamiento

1/ Devengado (SICOIN)

2/ Porcentaje de avance financiero: Devengado/Vigente (SICOIN)

3/ Porcentaje de avance físico estimado.



Ministerio de Educación

PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS CONTRATADAS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN REEMBOLSABLE.
Artículo 17 TER LITERAL a) DEL DECRETO 101-97 (ARTO.9 DTO. 13-2013)
PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020

No.	UNIDAD EJECUTORA	REGLÓN	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA	FECHA INICIO DE LA CONSULTORIA	FECHA FINALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA	MONTO

NO SE HA PROGRAMADO CONTRATACIONES



Ministerio de Educación

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE FUENTE NACIONAL ENERO 2020

Artículo 17 Ter literal g) Decreto 101-97 (Arto. 9 Dto. 13-2013)

No.	Organismo	Préstamo / Proyecto	Asignación Presupuestaria Vigente 2020	Ejecutado al 31/01/2020 ^{1/}	Avance Financiero (%) ^{2/}	Avance Físico (%) ^{3/}
1	FUENTE NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AMATITLAN	Q 18,710,000.00	Q 2,655,803.79	13.30%	17 %
2	FUENTE NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HUEHUTENANGO	Q 12,655,000.00	Q 0.00	0 %	0 %
TOTAL:			Q 31,365,000.00*	Q 2,655,803.79*	13.30%	

- No incluye presupuesto de funcionamiento

1/ Devengado (SICOIN)

2/ Porcentaje de avance financiero: Devengado/Vigente (SICOIN)

3/ Porcentaje de avance físico estimado.



Ministerio de Educación

PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS CONTRATADAS CON RECURSOS DE FUENTE NACIONAL.
Artículo 17 TER LITERAL a) DEL DECRETO 101-97 (ARTO.9 DTO. 13-2013)
PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2020

No.	UNIDAD EJECUTORA	RENLÓN	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA	FECHA INICIO DE LA CONSULTORIA	FECHA FINALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA	MONTO

NO SE HA PROGRAMADO CONTRATACIONES